

114592

EXPREG S.A.

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

Señorita  
MARÍA MERCEDES PAREDES BURGOS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Expreg S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario solo cuando subroga el Gerente General.

La compañía EXPREG S.A. se constituyó el 05 de Enero del 2004, en virtud de la escritura Publica Autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el registro Mercantil del día 05 de Febrero del 2004.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

Muy atentamente,

  
MÓNICA AVILA FREIRE  
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

Conste que esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE conferido a mi favor de la Compañía EXPREG S.A.

  
MARÍA MERCEDES PAREDES BURGOS  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
C.I. 0924558059

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:19.979  
FECHA DE REPERTORIO:12/may/2014  
HORA DE REPERTORIO:13:24

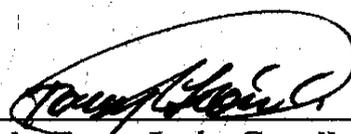
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EXPREG S.A.**, a favor de **MARIA MERCEDES PAREDES BURGOS**, de fojas **18.802 a 18.804**, Registro de Nombramientos número **6.074**.

ORDEN: 19979



Guayaquil, 15 de mayo de 2014

  
Ab. Tamy León Cevallos  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 798324

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

28 AGO 2014 HORA: 10:10

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Ms